Premios Extraordinarios de Máster oficial del CEP (curso 2022-23)

20/02/2024

Temática
Académica

Se ha publicado la **Resolución definitiva de concesión del Premio Extraordinario de Postgrado (máster oficial) en el curso académico 2022-2023.** Puedes **consultarla aquí**.

Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el órgano superior jerárquico del que la dictó en el plazo de un mes, según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Si estás interesado/a en conocer la normativa que regula la concesión de estos premios, **clica en este enlace**.